



E S C R I T U R A P U B L I C A
DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS

**QUE OTORGAN LOS SEÑORES DARWIN ROBERTO CABRERA
BONILLA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSUNIMORAS S.A. Y LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ,
EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA MISMA.-**

C U A N T I A:- INDETERMINADA.-

En la ciudad de Quinsaloma, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, hoy día miércoles tres de Diciembre del año dos mil catorce, ante mí Doctor **FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUETA**, Notario Titular de este Cantón, comparecen por una parte el señor **DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA** en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante, y por otra parte el señor **LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ**, en su calidad de Presidente de la misma, de estado civil casado, de ocupación Chofer Profesional; por sus propios y respectivos derechos, los comparecientes declaran ser ciudadanos ecuatorianos, con

domicilio en la Parroquia Moraspungo, Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, y aquí de transito, mayores de edad aptas y capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe.- Y, me piden que eleve a escritura Pública la minuta que dice.- **SEÑOR NOTARIO:-** Sirvase autorizar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo una de la que conste la siguiente de aumento de capital social y reforma de Estatutos, de conformidad a lo que conste en las cláusulas que a continuación se indica.-----

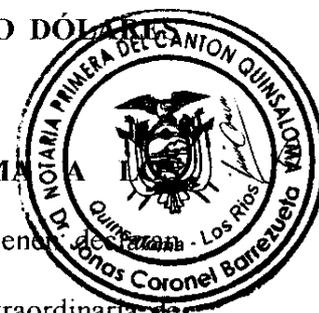
PRIMERA:- COMPARECIENTES:- comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores **DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA** en su calidad de **Gerente General y Representante Legal** de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**; y **LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ**, en su calidad de **Presidente** de la misma, tal como consta de los nombramientos que se agregan y debidamente autorizados por la Junta General, cuya acta se adjunta. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, soltero el primero y casado el segundo, legalmente capaces para contratar y obligarse y domiciliados en la Parroquia Moraspungo, Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, y aquí de transito.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1) Mediante escritura publica otorgada el once de mayo del dos mil once, en la notaria Primera del Cantón Caluma ante el Abogado German Benavides Abril notario primero, se constituyo la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pangua el seis de Junio del dos mil once.- 2) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la citada Compañía, celebrada en la Parroquia Moraspungo del Cantón Pangua el treinta y uno de Mayo del dos mil catorce, acta que se adjunta como habilitante, decidió lo siguiente: **a)** Aumentar el capital social en numerario en los términos y condiciones que constan en la acta de la Junta General que se adjunta.- **b)** La reforma de estatutos en los términos que consta en el acta de la Junta General y

expresamente la reforma al **ARTICULO QUINTO** que trata sobre capital y acciones, el mismo que dirá "El capital social de la Compañía es de **SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **VEINTE Y CINCO DÓLARES CADA UNA** y numeradas de la 01 a la 240".-----

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA

ESTATUTOS:- Los comparecientes en la calidad que intervienen que dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de treinta y uno de mayo del dos mil catorce, declaran aumentado el capital social y la reforma al Estatuto social en los términos que constan en esta minuta y en el acta de la Junta General correspondiente. El cuadro de integración de capital queda estructurado de la siguiente manera.-----



NOMBRES	NUMERO DE CEDULAS	CAPITAL		TOTAL	ACCIONES
		ACTUAL	AUMENTO		
ALDAZ VERA DARWIN EDMUNDO	1203734130	25.00	125.00	150.00	6
BAÑO RIERA HOLGER GIOVANNY	0502245327	25.00	125.00	150.00	6
CABRERA BONILLA DARWIN ROBERTO	0502709124	25.00	125.00	150.00	6
CHAVEZ CHAVEZ DAVID LEONARDO	1204881500	25.00	125.00	150.00	6
CHUCUYAN GUEVARA ESTUARDO NOE	0201065422	25.00	125.00	150.00	6
CORONADO SILVA FRANNY EDUARDO	1716714017	25.00	125.00	150.00	6
CORONADO SILVA WILBER ALEX	1714201587	25.00	125.00	150.00	6
CORREA OCAÑA WISON GEOVANNY	0502431398	25.00	125.00	150.00	6
FERNANDEZ VARGAS LUIS ALBERTO	1202877344	25.00	125.00	150.00	6
GARCIA SUAREZ FRANKLIN AUSBERTO	0502259781	25.00	125.00	150.00	6
GUAMAN CALERO JOSE FAVIAN	0503469546	50.00	125.00	150.00	6
GUEVARA HERNANDEZ JORGE LUIS	0503555179	50.00	250.00	300.00	12
IZA CHILQUINGA DARWIN RAMON	1206655258	25.00	125.00	150.00	6
LOPEZ BONILLA MIREYA DAYANA	0201888302	25.00	125.00	150.00	6
LOPEZ ROMERO BELISARIO PRIMITIVO	0201008257	25.00	125.00	150.00	6
LUSPA CUCHIPE NORBERTO VINICIO	0501368161	25.00	125.00	150.00	6
MANOYOA MEJIA MARIO GERMAN	0502260052	25.00	125.00	150.00	6
MERA ROMERO DARWIN XAVIER	1717009102	25.00	125.00	150.00	6
MIGUEZ MORETA CARLOS ALBERTO	1205650359	25.00	125.00	150.00	6
MILLINGALLI HERNANDEZ KLEBER JOEL	1711369627	25.00	125.00	150.00	6

MILLINGALLI MENESES CARLOS ALFREDO	1205434630	25.00	125.00	150.00	6
MONTERO GARCÍA FREDDY MARCELO	1709736332	25.00	125.00	150.00	6
MONTOYA MOREJON GERMAN HERIBERTO	1203918642	25.00	125.00	150.00	6
ONA PALLO JOSE ALEJANDRO	0501331250	25.00	125.00	150.00	6
ORTEGA BASANTES JORGE RUBEN	0501404040	25.00	125.00	150.00	6
PARRA HURTADO JAIRO GEOVANY	1208350544	25.00	125.00	150.00	6
PARRA HURTADO MARIO SAMUEL	0502618481	25.00	125.00	150.00	6
PEREZ MOREJON LIMBER JUAN	1717202681	25.00	125.00	150.00	6
PUENTE ALARCON ARTURO LENTADIO	0200626968	25.00	125.00	150.00	6
QUIROZ SALTOS EDISON MARCELO	1715445324	25.00	125.00	150.00	6
REDROBAN TOSCANO WILFRIDO GERMAN	1707611107	25.00	125.00	150.00	6
SILVA CORONADO WILLIAM EDUARDO	0502245624	25.00	125.00	150.00	6
TIGUA RIVERA MIGUEL ENRIQUE	1312146762	25.00	125.00	150.00	6
URBANO BORJA CARLOS HERNAN	0201204377	25.00	125.00	150.00	6
URBANO BORJA SOCRATES GERMAN	0201291457	25.00	125.00	150.00	6
VARGAS ROLDAN HERNAN EDILBERTO	0201023124	25.00	125.00	150.00	6
VILLACIS BAÑO LUIS OSWALDO	0502618523	25.00	125.00	150.00	6
VILLACIS FERNANDEZ DARWIN JAVIER	1207124114	25.00	125.00	150.00	6
VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO	1709034019	25.00	125.00	150.00	6
TOTALES		1000,00	5000,00	6000,00	240

“AUMENTO”. DERECHO PREFERENTE. **DECLARACION.-** Los comparecientes, bajo juramento señalan que la nacionalidad de los socios que pagan el capital, es ecuatoriano, que la integración del capital de la Compañía es correcta y verdadera, capital que se encuentra **completamente pagado** y que la Compañía se encuentra activa y bajo el régimen legal del control parcial por parte de la Superintendencia de Compañías.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y de ley, para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento público. Firmado) Doctor Milton Barriga Ruiz, Abogado con Matrícula Profesional número diecisiete - dos mil - ciento veintidós cuatro del Foro Abogados de Cotopaxi.- **Hasta aquí la minuta.-** Se agregan a mis registros fotocopias de cédulas de ciudadanía, certificados de votación y documentos habilitantes necesario.- Leída esta escritura de principio a fin, en alta y clara voz, a los comparecientes los mismos que aprueban en todas



SEÑOR NOTARIO.- Sírvase autorizar en el registro de escrituras públicas a su cargo, conste la siguiente de aumento de capital social y reforma de Estatutos, de conformidad con lo que conste en las cláusulas que a continuación se indica : **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecien al otorgamiento de la presente escritura los señores **CABRERA BONILLA DARWIN ROBERTO**, en la calidad de **Gerente General y Representante Legal** de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**; y, **VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO**, **Presidente** de la misma, tal como constan de los nombramientos que se agregan y debidamente autorizados por la Junta General, cuya acta se adjunta. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, soltero el primero y casado el segundo, legalmente capaces para contratar y obligarse y domiciliados en la parroquia Moraspungo, cantón Pangua, provincia Cotopaxi. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1) Mediante escritura pública otorgada El 11 de mayo de 2011, en la notaria Primera del Cantón Caluma ante el abogado German Benavides Abril notario primero, se constituyó la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A** y fue inscrita en el registro Mercantil del Cantón Pangua el 06 de Junio de 2011 2) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la citada Compañía, celebrada en la Parroquia Moraspungo del Cantón Pangua el 31 de mayo del 2014, acta que se adjunta como habilitante, decidió lo siguiente: a) Aumentar el capital social en numerario en los términos y condiciones que constan en el acta de Junta General que se adjunta b) La reforma de estatutos en los términos que constan en el acta de la Junta General y expresamente la reforma al **ARTICULO QUINTO** que trata sobre el capital y acciones, el mismo que dirá "El capital social de la Compañía es de **SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **VEINTE Y CINCO DÓLARES CADA UNA** y numeradas de la 01 a la 240" **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA A LOS ESTATUTOS.-** Los comparecientes en la calidad que intervienen declaran que dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de 31 de mayo de 2014, declaran aumentado el capital social y la reforma al Estatuto social en los términos que constan en esta minuta y en el acta de la Junta General correspondiente. El cuadro de integración de capital queda estructurado de la siguiente manera:

NOMBRES	NUMERO DE CEDULA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	TOTAL	ACCIONES
ALDAZ VERA DARWIN EDMUNDO	1203734130	25,00	125,00	150,00	6
BAÑO RIERA HOLGER GIOVANNY	0502245327	25,00	125,00	150,00	6
CABRERA BONILLA DARWIN ROBERTO	0502709124	25,00	125,00	150,00	6
CHAVEZ CHAVEZ DAVID LEONARDO	1204881500	25,00	125,00	150,00	6
CHUCUYAN GUEVARA ESTUARDO NOE	0201065422	25,00	125,00	150,00	6
CORONADO SILVA FRANNY EDUARDO	1716714017	25,00	125,00	150,00	6
CORONADO SILVA WILBER ALEX	1714201587	25,00	125,00	150,00	6
CORREA OCAÑA WILSON GEOVANNY	0502431398	25,00	125,00	150,00	6

FERNANDEZ VARGAS LUIS ALBERTO	1202877344	25,00	125,00	150,00	6
GARCIA SUAREZ FRANKLIN AUSBERTO	0502259781	25,00	125,00	150,00	6
GUAMAN CALERO JOSE FAVIAN	0503469546	50,00	125,00	150,00	6
GUEVARA HERNANDEZ JORGE LUIS	0503555179	50,00	250,00	300,00	12
IZA CHILQUIINGA DARWIN RAMON	1206655258	25,00	125,00	150,00	6
LOPEZ BONILLA MIREYA DAYANA	0201888302	25,00	125,00	150,00	6
LOPEZ ROMERO BELISARIO PRIMITIVO	0201008257	25,00	125,00	150,00	6
LUSPA CUCHIPE NORBERTO VINICIO	0501368161	25,00	125,00	150,00	6
MANOTOA MEJIA MARIO GERMAN	0502260052	25,00	125,00	150,00	6
MERA ROMERO DARWIN XAVIER	1717009102	25,00	125,00	150,00	6
MIGUEZ MORETA CARLOS ALBERTO	1205650359	25,00	125,00	150,00	6
MILLINGALLI HERNANDEZ KLEBER JOEL	1711369627	25,00	125,00	150,00	6
MILLINGALLI MENESES CARLOS ALFREDO	1205434630	25,00	125,00	150,00	6
MONTERO GARCIA FREDDY MARCELO	1709736332	25,00	125,00	150,00	6
MONTOYA MOREJON GERMAN HERIBERTO	1203918642	25,00	125,00	150,00	6
OÑA PALLO JOSE ALEJANDRO	0501331250	25,00	125,00	150,00	6
ORTEGA BASANTES JORGE RUBEN	0501404040	25,00	125,00	150,00	6
PARRA HURTADO JAIRO GEOVANY	1208350544	25,00	125,00	150,00	6
PARRA HURTADO MARIO SAMUEL	0502618481	25,00	125,00	150,00	6
PEREZ MOREJON LIMBER JUAN	1717202681	25,00	125,00	150,00	6
PUENTE ALARCON ARTURO LENTADIO	0200626968	25,00	125,00	150,00	6
QUIROZ SALTOS EDISON MARCELO	1715445324	25,00	125,00	150,00	6
REDROBAN TOSCANO WILFRIDO GERMAN	1707611107	25,00	125,00	150,00	6
SILVA CORONADO WILLIAM EDUARDO	0502245624	25,00	125,00	150,00	6
TIGUA RIVERA MIGUEL ENRIQUE	1312146762	25,00	125,00	150,00	6
URBANO BORJA CARLOS HERNAN	0201204377	25,00	125,00	150,00	6
URBANO BORJA SOCRATES GERMAN	0201291457	25,00	125,00	150,00	6
VARGAS ROLDAN HERNAN EDILBERTO	0201023124	25,00	125,00	150,00	6
VILLACIS BAÑO LUIS OSWALDO	0502618523	25,00	125,00	150,00	6
VILLACIS FERNANDEZ DARWIN JAVIER	1207124114	25,00	125,00	150,00	6
VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO	1709034019	25,00	125,00	150,00	6
TOTALES		1000,00	5000,00	6000,00	240

"AUMENTO". DERECHO PREFERENTE. **DECLARACION**.- Los comparecientes, bajo juramento señalan que la nacionalidad de los socios que pagan el capital, es ecuatoriano, que la integración del capital de la Compañía es correcta y verdadera, capital que se encuentra **completamente pagado** y que la Compañía se encuentra activa y bajo el régimen legal del control parcial por parte de la Superintendencia de Compañías. Hasta aquí la minuta.



DR. MILTON BARRIGA RUIZ

MATRICULA 17-2000-122

FORO DE ABOGADOS



Dr. Milton Barriga Ruiz
A B O G A D O
Mat. 6147, C. A. Q.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 170780829-0

APellidos y Nombres: **BARRIGA RUIZ MILTON YOBARDO**
 Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-04-01**
 Fecha de Expiración: **2021-04-01**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APellidos y Nombres del Padre: **BARRIGA EPEN**
 Apellidos y Nombres de la Madre: **RUIZ TERESA**

FECHA DE EMISIÓN: **1989-10-08**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M.**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
 DEL CÍVIL: **DEL CÍVIL**
 BARRIGA ORANZO

INSTRUCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

V08632242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 07/NOVIEMBRE/2021/15:00HRS/ESTR-2019

001 - 0116 1707808299
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BARRIGA RUIZ MILTON YOBARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA QUITO **TURUBAMBA**
 CANTÓN PARRQUIUA 3 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTI CERTIFICADO SE VA A USAR
 EN LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 170903401-9



CÉDULA DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
VILLACIS SANCHEZ
LUIS ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
QUIMANDA
SANTA FE
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-11-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LIGIA NARCISA
FERNANDEZ VARGAS



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / ACTIVIDAD: CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: VILLACIS AGAMA SEGUNDO ANASTACIO

APellidos y Nombres de la Madre: SANCHEZ SANTIN MARIA PASTORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUEVEDO 2013-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-18

1233300242



[Signature]

[Signature]



010

010 - 0259

1709034019

NÚMERO DE CERTIFICADO: CÉDULA
VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO

COTOPAXI
PROVINCIA
PANGUA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
MORASPUNGO
PARROQUIA: 1
ZONA: 1

[Signature]
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Convocatoria

Se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de transporte de carga pesada TRANSUNIMORAS S.A. a una junta general extra ordinaria que se llevara a cabo, el día Sábado, 31 de Mayo del presente año 2014 a las 19:00 horas siete de la noche, en la oficina de la misma que esta ubicada, en la calle principal primero de junio Barrio el Guayabo, en la cual se tratara el siguiente orden del día.

1. Constatación del coro Reglamentario.
2. Saludo y instalación de la junta por parte del presidente.
3. Tratar sobre el aporte económico para construir la sede de la compañía.
4. Informe sobre el incremento del capital social y acciones.
5. Tratar sobre la reforma del estatuto social de la compañía.
6. Clausura.



Atentamente

Presidente

Luis Estuardo Villacis

J. E.
Luis Estuardo Villacis

En especial se comunica no faltar al Señor Comisario Mario Manotoa



10
**COMPañÍA DE CARGA PESADA
TRANSUNIMORAS S.A.**

FUNDADO EL 4 DE ABRIL DEL 2011

Folio 020

ACTA No. 006/2014

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE CARGA
PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**



Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** celebrada el **31 de Mayo del 2014**, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la casa S/N de la calle primero de junio, barro el guayabo, parroquia Moraspungo cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, siendo las 19:00 horas, la misma que está precedida por el señor, Estuardo Villacis en su calidad de Presidente, y, el señor, Darwin Cabrera en su calidad de Gerente General, quien actuará como secretario de la misma. Junta que se da inicio con los accionistas los señores Aldaz Vera Darwin Edmundo, Baño Riera Holger Jiovanny, Cabrera Bonilla Darwin Roberto, Chávez Chávez David Leonardo, Coronado Silva Franny Eduardo, Coronado Silva Wilber Alex, Correa Ocaña Wilson Geovanny, Chucuyan Guevara Estuardo Noé, Fernández Vargas Luis Alberto, García Suarez Franklin Ausberto, Guamán Calero José Fabián, Guevara Hernández Jorge Luis, Iza Chiliquina Darwin Ramón, López Romero Belisario Primitivo, Luspa Cuchipe Norberto Vinicio, Manotoa Mejía Mario German, Mera Romero Darwin Xavier, Millingalli Hernández Kleber Joel, Millingalli Meneses Carlos Alfredo, Montero García Freddy Marcelo, Montoya Morejón German Heriberto, Oña Pallo José Alejandro, Ortega Basantes Jorge Rubén, Parra Hurtado Mario Samuel, Puente Alarcón Arturo Lentadio, Quiroz Saltos Edison Marcelo representado por Montero García Freddy Marcelo, Redroban Toscano Ramiro Representado por Wilfrido German Redroban Toscano, Silva Coronado William Eduardo, Tigua Rivera Manuel Enrique, Urbano Borja Carlos Hermán, Urbano Borja Sócrates German, Vargas Roldan Hernán Edilberto, Vargas Roldan Nelso Eliecer representado por Guevara Hernández Jorge Luis, Villacis Fernández Darwin Javier y Villacis Sánchez Luis Estuardo, una vez constatado el Quórum reglamentario según el artículo décimo tercero del estatuto de la compañía de las juntas extraordinarias, se verifica la asistencia del 100 % del Capital Social pagado y que se encuentra presente, por lo que el señor presidente da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por cumplir con la LEY de compañías y el estatuto social de la empresa. Seguidamente el señor Presidente pone a consideración y a disposición de cualquier compañero el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Siendo las 17H30 el señor presidente instala la Junta General por lo que se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la hora del día martes 20 de mayo de 2014, en página A4.

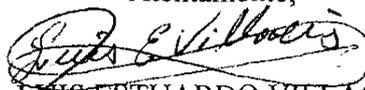
Folio 021

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de transporte de carga pesada **TRANSUNIMORAS S. A.** a una Junta General Extraordinaria que se llevara acabo, el día Sábado, 31 de mayo del presente año 2014, a las 19:00 horas siete de la noche en la oficina de la misma que esta ubicada, en la calle principal primero de junio Barrio el Guayabo, en la cual se tratara el siguiente orden del dia En esta junta se estará tratando el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Saludo e instalación de la junta por parte del Presidente.
3. Tratar sobre el aporte económico para construir la sede de la compañía.
4. Informe sobre el incremento del capital social y acciones.
5. Tratar sobre la reforma del estatuto social de la compañía.
6. Clausura

Atentamente,


LUIS ESTUARDO VILLACIS

PRESIDENTE

Nota.- En especial se comunica no faltar al Señor Comisario Mario Manotoa. .

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO**

Una vez constatado el Quórum Reglamentario, según el Libro de Acciones y Accionistas que reposa en los archivos de la compañía, el mismo que se exhibe a los accionistas presentes, el señor secretario manifiesta que se encuentra presente el capital pagado en su 100%, por lo que el señor presidente instala y da inicio a la indicada Junta General Extraordinaria de Accionistas.



COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.

FUNDADO EL 4 DE ABRIL DEL 2011

11

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.



El señor Presidente saluda a los presentes, felicita y agradece el apoyo que dan cada uno de los accionistas, para beneficio y adelanto de la empresa, y solicita a la junta se corrija el error número 4 de la convocatoria en lo que se refiere a cambiar la palabra donde dice "informe" debe decir "resolver", pues al tratarse que esta reunido el 100% del capital social puede resolver este cambio y ya que la junta bien podría tratarse de una junta universal, inmediatamente la sala resuelve en forma unánime que se haga ese cambio y se omita cualquier error que se encontrado en la publicación de la convocatoria con esta aclaración el señor presidente instala la junta general y se da inicio.

3. TRATAR SOBRE EL APORTE ECONOMICO PARA CONSTRUIR LA SEDE DE LA COMPAÑÍA.

El señor presidente solicita a la sala que se den mociones como aportar para adquirir la propiedad y poder construir la sede de la compañía.

Inmediato toma la palabra el Señor Norberto Luspa y propone un aporte de **QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS** por acción, toma la palabra el Señor Montero y pone a consideración de la sala y mociona que con el incremento del capital social bien podríamos ceder a la compañía una acción por cada accionista que ejerza su derecho preferente en relación a la igualdad al paquete accionario suscrito inicialmente y que existe a la fecha en la compañía, toma la palabra el Señor Merá y respalda la moción del señor Montero y da a conocer que él ya estuvo en otra compañía y que así empezaron ahí, y dio excelente resultado, pues la compañía recibió el dinero producto de la venta de las acciones cedidas por los accionistas o caso contrario el mismo valor en dinero en efectivo; la sala da su respaldo unánime es decir con el 100% del capital pagado y presente.

Entonces la resolución queda de la siguiente manera: en cuanto se obtenga el incremento del capital social y se incremente el paquete accionario cada accionista entregara a la compañía el valor de **QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS** producto de la transferencia de una acción por una sola vez y de igual manera **QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS** el accionista entrante como cuota para adquirir la propiedad y sede de la compañía, rubro que se denominara derecho de llave proceso que cumplirán todos los accionistas entrantes.

4. INFORME SOBRE EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.

El señor presidente solicita a la junta general resuelva si se aumenta o no el capital social una vez que se a modificado el punto que estamos tratando pues en vez de informe ahora dice **4.- RESOLVER SOBRE EL INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.** Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad que el aumento del capital social sea por el monto de CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS, que sumados al actual capital social que es de MIL DÓLARES AMERICANOS, se tendrá un **nuevo capital social** de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** que es de **SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS** ejerciendo su derecho preferente cada accionista, el mismo que seguirá dividido en acciones ordinarias y nominativas de VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS cada una.

También la junta se pronuncia sobre los acciones presentes o ausentes desean hacer uso de su derecho preferente, tienen el tiempo que concede la LEY para ejercer dicho derecho luego de la publicación de respectivo aviso, caso contrario el Gerente queda autorizado por esta junta para negociar con los accionistas que hubieren suscrito el presente aumento, para que suscriban el capital que no hubieren hecho los restantes accionistas, en estricta proporción a su actual capital.

5. TRATAR SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor presidente pone a consideración a la sala este punto, la misma que se manifiesta y resuelve de forma unánime lo siguiente: a) **REFORMAR** el **ARTICULO QUINTO** del estatuto social de la compañía, en lo que se refiere al capital social y acciones, este deberá decir “el capital social de la compañía es de **SEIS MIL DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES** de **VEINTE Y CINCO DÓLARES AMERICANOS CADA UNA** y numeradas de la 01 a la 240 de conformidad con el siguiente detalle.”

La Junta General autoriza al Gerente General y al Presidente para que suscriban el presente aumento del capital social y reforma de estatuto de la compañía y se legalice ante las autoridades competentes.

El señor presidente manifiesta que prácticamente se ha concluido con todos los puntos que estaban convocados para tratar en esta Junta por lo que suspende la misma siendo las 21H30, por el lapso de 30 minutos, con la finalidad de transcribir y redactar el acta, transcurrido este tiempo el señor presidente reinstala la Junta General Extraordinaria de accionistas siendo las 22H00 y solicita a secretaria de lectura del acta correspondiente, acto seguido del señor secretario da lectura en alta voz y de forma muy clara la mencionada acta y pone a consideración de los asistentes, mismos que sin modificación alguna aprueban de forma unánime es decir con el 100% del capital social pagado y que se encuentra presente.

6. CLAUSURA.



12
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
TRANSUNIMORAS S.A.**

FUNDADO EL 4 DE ABRIL DEL 2011

FOLIO 024

El señor presidente agradece y felicita a la sala por la responsabilidad y la altura que se llevado en esta Junta General Extraordinaria que bien podría llamarse Junta Universal pues se a contado con el 100% de los accionistas que forman parte de esta empresa, sin tener mas que tratar el señor presidente da por terminada la presente Junta y siendo las 22H30 la Clausura

LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ
PRESIDENTE

DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA.
SECRETARIO



www.supercias.gov.ec / Servicios Personalizados / Su compañía on line / Opciones de la compañía / Socios o Accionistas



EXPEDIENTE: 140230

USUARIO: 189174376

NOMBRE: COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD \$): 1.000,0000

CO	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	PLAZO (AÑOS)
1	1203734130	ALDAZ VERA DARWIN EDMUNDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
2	0502245327	BAÑO RIERA HOLGER GIOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
3	0502709124	CABRERA BONILLA DARWIN ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
4	1204881500	CHAVEZ CHAVEZ DAVID LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
5	0201065422	CHUCUYAN GUEVARA ESTUARDO NOE	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
6	1716714017	CORONADO SILVA FRANNY EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
7	1714201587	CORONADO SILVA WILBER ALEX	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
8	0502431398	CORREA OCAÑA WILSON GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
9	1202877344	FERNANDEZ VARGAS LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
10	0502259781	GARCIA SUAREZ FRANKLIN AUSBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
11	0503469546	GUAMAN CALERO JOSE FAVIAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
12	0503555179	GUEVARA HERNANDEZ JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	50,0000	
13	1206655258	IZA CHILQUINGA DARWIN RAMON	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
14	0201888302	LOPEZ BONILLA MIREYA DAYANA	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
15	0201008257	LOPEZ ROMERO BELISARIO PRIMITIVO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
16	0501368161	LUSPA CUCHIPE NORBERTO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
17	0502260052	MANOTEA MEJIA MARIO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
18	1717009102	MERA ROMERO DARWIN XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
19	1205650359	MIGUEZ MORETA CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
20	1711369627	MIL LINGALLI HERNANDEZ KLEBER JOEL	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
21	1205434630	MILLINGALLI MENESES CARLOS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
22	1709736332	MONTERO GARCIA FREDDY MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
23	1203918642	MONTOYA MOREJON GERMAN HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
24	0501331250	OÑA PALLO JOSE ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
25	0501404040	ORTEGA BASANTES JORGE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
26	1208350544	PARRA HURTADO JAIRO GEOVANY	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
27	0502618481	PARRA HURTADO MARIO SAMUEL	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
28	1717202681	PEREZ MOREJON LIMBER JUAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
29	0200626968	PUENTE ALARCON ARTURO LENTADIO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
30	1715445324	QUIROZ SALTOS EDISON MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000	
		REDROBAN TOSCANO WILFRIDO				

27/11/2014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

14

31	1707611107	GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
32	0502245624	SILVA CORONADO WILLIAM EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
33	1312146762	TIGUA RIVERA MIGUEL ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
34	0201204377	URBANO BORJA CARLOS HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
35	0201291457	URBANO BORJA SOCRATES GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
36	0201023124	VARGAS ROLDAN HERNAN EDILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
37	0502618523	VILLACIS BAÑO LUIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
38	1207124114	VILLACIS FERNANDEZ DARWIN JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	25,0000
39	1709034019	VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO	ECUADOR	NACIONAL	25,0000

TOTAL (USD \$): 1.000,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 31/10/2014 16:33:52
FECHA DE EMISIÓN: 27/11/2014 15:56:02

OPCIONES DE LA
COMPANIA

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina).
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Usuarios Externos - 10.0.0.1



LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 31 DE MAYO DE 2014

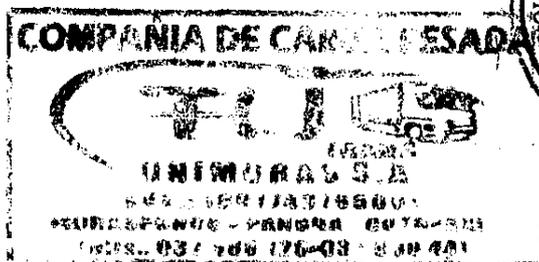
Nº.	NOMBRES	FIRMA
1	ALDAZ VERA DARWIN EDMUNDO	
2	BAÑO RIERA HOLGER GIOVANNY	
3	CABRERA BONILLA DARWIN ROBERTO	
4	CHAVEZ CHAVEZ DAVID LEONARDO	
5	CORONADO SILVA FRANNY EDMUNDO	
6	CORONADO SILVA WILBER ALEX	
7	CORREA OCAÑA WILSON GEOVANNY	
8	CHUCUYAN GUEVARA ESTUARDO NOE	
9	FERNANDEZ VARGAS LUIS ALBERTO	
10	GARCIA SUAREZ FRANKLIN AUSBERTO	
11	GUAMAN CALERO JOSE FAVIAN	
12	GUEVARA HERNANDEZ JORGE LUIS	
13	IZA CHILQUINGA DARWIN RAMON	
14	LOPEZ ROMERO BELISARIO PRIMITIVO	
15	LUSPA CUCHIPE NORBERTO VINICIO	
16	MANOTOA MEJIA MARIO GERMAN	
17	MERA ROMERO DARWIN XAVIER	
18	MILLINGALLI HERNANDEZ KLEBER JOEL	
19	MILLINGALLI MENESES CARLOS ALFREDO	
20	MONTERO GARCIA FREDDY MARCELO	
21	MONTOYA MOREJON GERMAN HERIBERTO	



22	OÑA PALLO JOSE ALEJANDRO		<i>[Signature]</i>	16
23	ORTEGA BASANTES JORGE RUBEN		<i>[Signature]</i>	
24	PARRA HURTADO MARIO SAMUEL		<i>[Signature]</i>	
25	PUENTE ALARCON ARTURO LENTADIO		<i>[Signature]</i>	
26	QUIROZ SALTOS EDISON MARCELO	X	<i>[Signature]</i>	
27	REDROBAN TOSCANO RAMIRO	X	<i>[Signature]</i>	
28	SILVA CORONADO WILLIAN EDUARDO		<i>[Signature]</i>	
29	TIGUA RIVERA MANUEL ENRIQUE		<i>[Signature]</i>	
30	URBANO BORJA CARLOS HERNAN		<i>[Signature]</i>	
31	URBANO BORJA SOCRATES GERMAN		<i>[Signature]</i>	
32	VARGAS ROLDAN HERNAN EDILBERTO		<i>[Signature]</i>	
33	VARGAS ROLDAN NELSO ELIECER	X	<i>[Signature]</i>	
34	VILLACIS FERNANDEZ DARWIN JAVIER		<i>[Signature]</i>	
35	VILLACIS SANCHEZ LUIS ESTUARDO		<i>[Signature]</i>	

Rectificado el nombre del señor CORONADO SILVA FRANNY EDMUNDO lo correcto CORONADO SILVA FRANNY EDUARDO.

[Signature]
GERENTE GENERAL.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1891743765001
RAZON SOCIAL: COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL: CASPERA BONILLA DARWIN ROBERTO
CONTADOR: CASTRO MUNDY SELENE MARIA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 25/05/17
FEC. INSCRIPCION: 28/07/2017 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 28/08/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Parroquia: LA ESPERANZA Parroquia: PANAMÁ Parroquia: MORASPINUSO Barrio: EL CHIAZABO Calle: PRIMERO DE JUNIO
Número S/N Referencia Ubicación: JUNTO AL CUERPO DE BOMBEROS Teléfono: Trabajo: 032650128 Teléfono: Celular: 0985799142 E-mail: transunimoras@gmail.com

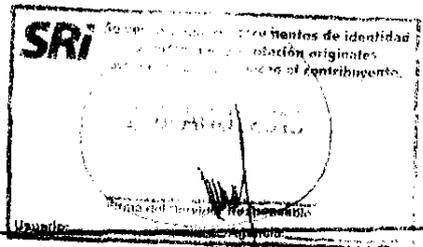
DOMICILIO ESPECIAL:

DEBERES TRIBUTARIOS:

- CANCELACION DE RENTAS, PARTICIPACIONES, DIVIDENDOS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRATIVOS
- ABERTURA EN DEPENDENCIA
- ANEXO TRIBUTARIO EN EL RENDIMIENTO
- CANCELACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- CANCELACION DE IMPUESTO EN LA FUENTE
- CANCELACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL CENTRO QUININDIA	CERRADOS:	0

SERVIDOR DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: LATACUNSA/CALLE SANCHEZ **Fecha y hora:** 28/08/2018 08:29:57

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores accionistas de la compañía de transporte de carga pesada **TRANSUNIMORAS S.A.** a una junta general extra ordinaria que se llevará a cabo, el día Sábado, 31 de Mayo del presente año 2014 a las 19:00 horas siete de la noche, en la oficina de la misma que esta ubicada, en la calle principal primero de junio Barrio el Guayabo, en la cual se tratará el siguiente orden del día.

1. Constatación del coro Reglamentario.
2. Saludo y instalación de la junta por parte del presidente.
3. Tratar sobre el aporte económico para construir la sede de la compañía.
4. Informe sobre el incremento del capital social y acciones.
5. Tratar sobre la reforma del estatuto social de la compañía.
6. Clausura.

Atentamente.

Luis Estuardo Villacís
PRESIDENTE

En especial se comunica no faltar al Señor Comisario Mario Manotoa

P-1876-1-0

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE SEGURIDAD VENCEDORES COVENCECA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, se convoca a los señores socios de la compañía denominada **COMPAÑIA DE SEGURIDAD VENCEDORES COVENCECA CIA. LTDA.**, a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Sábado 31 de Mayo del 2014 a las 15h00 pm, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la Parroquia San Camilo Cooperativa Josefina N° 1 y calle Cuba N° 102 de la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Elección del nuevo representante legal de la compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estatutos financieros de los años 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 así los informes de Gerente General y comisario.
- 3.- Conceder autorización al socio Walter Amarildo Roque Espinoza, para que pueda ceder las 100 participaciones sociales que poseen en el capital social de la compañía.

Quevedo 19 de Mayo del 2014

SR. JOSÉ HERNÁN MUNZÓN MATUTE
GERENTE GENERAL



AGRICULTORES un nuevo

VALENCIA - Con alegría bieron los agricultores comunidad puente que construcción de Los Ríos.

Se trata del puente sobre el río Pice de beneficia la comunidad de muchas comunas del cantón Valencia.

El viaducto es y tiene 24 metros y 7 metros de ancho permitirá integrar rural con el área comunales. Los son: El Chollo, Finca, Pice González de Jesús, entre otros.

"Estamos un puente de construcción que solucionar un problema por mucho estas comunas prefecto Marco T.

El puente y e.



OBRA. El puente br



COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.

FUNDADO EL 4 DE ABRIL DEL 2011

NOMBRAMIENTO

Moraspungo, 10 de junio del 2013

Señor

LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** en Junta General Universal de Accionistas del 08 de junio del 2013, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por lo que tendrá todas las atribuciones que el estatuto social indica, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil.

La **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de mayo del 2011 ante el Notario Primero del Cantón Caluma, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Pangua el 06 de junio del 2011 este Nombramiento reemplaza al anterior por reelección.

Felicitando por tan acertada elección le comunico el particular para los fines legales pertinentes.


SR. MARCELO MONTERO
SECRETARIO AD-HOC



Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** efectuada.

Moraspungo, 11 de junio del 2013

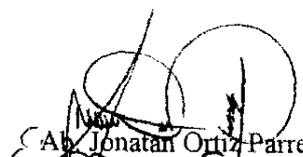

SR. LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ
CI. 170903401-9

RNA

...^{ante}ZON: Con fecha se halla inscrito el Nombramiento del **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**, recaído en el Señor **LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ**, que antecede bajo la Partida No. **ONCE (11)** y a fojas: 11 vuelta, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 11 del Libro Repertorio Mercantil formado es este año.

Se controla esta, vale. El Registrador.

El Corazón, agosto 19 de 2013.


Al. Jonatan Ortiz Parreño
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**





COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.

FUNDADO EL 4 DE ABRIL DEL 2011

NOMBRAMIENTO

Moraspungo, 10 de junio del 2013

Señor

DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA

Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** en Junta General Universal de Accionistas del 08 de junio del 2013, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, quien en adelante es el **REPRESENTANTE LEGAL**, y tendrá todas las atribuciones que el estatuto social indica, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil.

La **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de mayo del 2011 ante el Notario Primero del Cantón Caluma, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Pangua el 06 de junio del 2011 este Nombramiento reemplaza al anterior por reelección.

Felicitando por tan acertada elección le comunico el particular para los fines legales pertinentes.

SR. MARCELO MONTERO
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.** efectuada.

Moraspungo, 11 de junio del 2013

SR. DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA
CI. 050270912-4

[Handwritten signature]

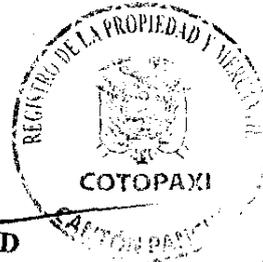
esto

...**ZON**: Con fecha se halla inscrito el Nombramiento del **GERENTE GENERAL** de la **COMPañIA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.**, recaído en el Señor **DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA**, que antecede bajo la Partida No. **DIEZ (10)** y a fojas: 11, del Libro-Registro Mercantil; y, bajo el No. 10 del Libro Repertorio Mercantil formado es este año.

Lo antelinedicho esto, vale. El Registrador.

El Corazón, agosto 19 de 2013.


Ab. Jonathan Ortiz Barreño
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**



y cada una de sus partes. Se afirman, ratifican y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual Doy Fe.-

DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A.
C. C. N° 050270912-4

LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ
PRESIDENTE
C. C. N° 170903401-9



DR. FLAVIO J. CORONEL BARREZUETA
NOTARIO DEL CANTON QUINSALOMA

DOY FE: Que es fiel fotocopia de su original, de la escritura pública de: **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorgan los señores **DARWIN ROBERTO CABRERA BONILLA EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A. Y LUIS ESTUARDO VILLACIS SANCHEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE**, la misma que se encuentra celebrada ante mí, y en fe de ello, confiero esta **TERCER COPIA**, en veinte fojas útiles.- Que la firmo y sello en esta ciudad de Quinsaloma, a los once días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.-

.....
Dr. Jonas Coronel Barrezueta
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON QUINSALOMA





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PANGUA

...ZON: Con esta fecha se halla inscrita la primera copia del AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSUNIMORAS S.A; y, bajo el No. ~~27 (VEINTE Y SIETE)~~ del Libro-Registro Mercantil y bajo el No. 27 del Libro-Repertorio, formado en este año. Lo Certifico.-

El Corazón, diciembre 12 del 2014.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Hugo O. Trávez Moreno".

Dr. Hugo O. Trávez Moreno
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
INTERINO Y MERCANTIL

